



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00999335- -UNC-ME#FD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la convalidación del pago realizado a la firma TRAVEL FAN S.A.S., CUIT 30-71880201-2, con motivo de la compra de pasajes aéreos internacionales para el expresidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti Coirolo, y su asistente, en el marco del otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa;

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional obrantes en el orden 10 y 16 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Convalidar el pago realizado de la Factura tipo B N.º 00001-00000106, emitida por la firma TRAVEL FAN S.A.S., CUIT 30-71880201-2, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional y a la Facultad de origen.